AÑO XIII — JUEVES 12 DE ENERO DE 1911 — NÚM. 3.637

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

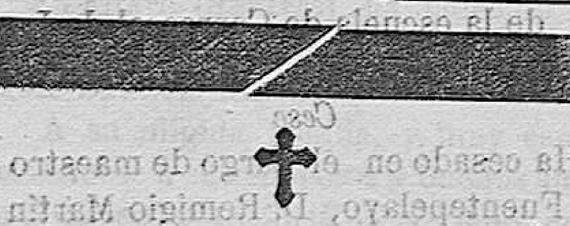
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

✝

Mañana, á las diez, en la S. I. C. y capilla de Santiago, tendrá lugar la misa de privilegio por el alma del beneficiado que fué de la misma **D. Julián Velasco y Martín** (q. e. p. d.), y al siguiente día, sábado, á las diez y media, en la Iglesia de San Miguel, el funeral que por su alma celebra la venerable Congregación Sacerdotal.

La familia ruega á sus amigos la asistencia á estos piadosos actos, por lo que les quedará profundamente agradecida.



✝

Mañana, 13, se celebrará en la capilla de Santiago de la Catedral, la misa de privilegio por el alma de **doña Brígida Bautista Ondero** que falleció en Fitero (Navarra), el día 7 del actual.

La familia ruega á sus amigos la asistencia á estos piadosos actos; por cuyo señalado favor les vivirán agradecidos.

LA POLITICA EN SEGOVIA

Reorganización de un partido

Es ya del dominio público, y así nos lo confirma nuestro colega *El Adelantado* en su editorial de ayer, que se vienen haciendo trabajos en el distrito de Segovia, para la reorganización de las fuerzas conservadoras, y que la dirección de estos trabajos ha sido confiada á nuestro estimado compañero en la Prensa, D. Rufino Cano de Rueda, director del periódico aludido.

También se dice que algunos elementos conservadores muestran ciertas reservas para entrar en esta conjunción de fuerzas; y que quizás no sean estraños á estas actitudes, esperanzas que se ven fallidas, y méritos que se juzgan postergados.

No hemos de detenernos á contrastar las noticias que circulan respecto á este particular, ni queremos hacer consideraciones sobre las dificultades de carácter personal que pudieran haber surgido en el desenvolvimiento de estos trabajos de reorganización.

Son querellas de familia que para nada deben tenerse en cuenta en este caso, y que al fin y al cabo también estallan alguna vez en los demás partidos políticos, ya que es mal que á todos por igual alcanza.

Por hoy nos limitaremos á registrar con satisfacción ese movimiento de vida que se observa en las huestes conservadoras de Segovia, consignando nuestro sincero y vehemente deseo de que las gestiones que se hacen en este sentido, se vean pronto coronadas por el éxito más completo.

Varias veces hemos abogado en estas mismas columnas, por la formación de dos partidos monárquicos en la provincia, fuertes, robustos y disciplinados, que acaben de una vez para siempre con los merodeadores de la política, y que en toda situación constituyan para Segovia una fuerza vigorosa que vele cuidadosa por sus intereses, y defienda tenazmente sus demandas, cuando estas vayan acompañadas de la razón y del derecho.

Muchos de los daños pasados, y el desamparo á que nos creemos frecuentemente reducidos, habrá que ponerlos á la cuenta de esa anarquía que aquí ha venido imperando en la política; lo que ha dado motivo en varias ocasiones á que la opinión general de la provincia no haya encontrado un medio adecuado y eficaz de expresión.

A poner término á esa situación estéril y llena de peligros, deben contribuir todos los que rinden culto á un ideal político, y de un modo especialísimo, los que están identificados en espíritu con las orientaciones de los dos grandes partidos que alternan en la gobernación del Estado.

No hace mucho tiempo requeríamos á los liberales dinásticos segovianos para que, dejando á un lado antagonismos personales y diferencias de forma, se agruparan bajo una bandera y aceptaran un programa común, constituyendo una fuerza política capacitada para ejercer en todo momento la debida influencia en la vida pública de la provincia; y aquel llamamiento que hacíamos entonces á los liberales, hemos de hacerle también ahora á los conservadores de Segovia, firmemente persuadidos de que solo en la unión y en la disciplina se encuentran los elementos necesarios para hacer una política fecunda y provechosa.

Congratulémonos, pues, del movimiento de aproximación que se observa entre las fuerzas conservadoras de este distrito, y expongamos el hecho á la consideración de los liberales dinásticos, para que ellos á su vez estrechen las filas, contribuyendo así á la formación de dos grandes partidos que podrán verse alguna vez obligados á pelear con la cortesía que exijen las luchas políticas, pero que tienen un lazo que les une, y un alto ideal que les es común; y este es el amor á Segovia y la defensa de sus intereses, ante cuyos altares, los partidos desaparecen, las diferencias se borran, y se estrechan las manos que antes combatieron en distintos campos, y por empeños de menor cuantía.

INFORMACION MILITAR

Ascensos en Artillería

A coroneles: los tenientes coroneles, don Manuel Sánchez Ocaña, D. José de Reyna y D. Eduardo Oliver.

A tenientes coroneles: los comandantes, D. Juan Arzadun, D. Ramón Páramo, don Estanislao Brotons, D. Rafael Loborido, don Felipe Arteaga, D. Rafael Calvo y Aragoneses, D. Felipe Crespo y de Lara, D. Joaquín Gardoqui y Suárez, y D. Federico Graund.

A comandantes: los capitanes, D. Joaquín Moreno y Fernández de Rodas, D. Justino Pérez de la Peña, D. Rafael Chaín, D. Andrés García-Valladolid, D. Federico Gómez Membrillera, D. Miguel Fernández de Liencres, D. Julián Pardiñas, D. Juan Arboledas, D. Domingo Marcide, D. José Morales é Irribarreta, D. Alfonso Díaz Aguado, don Rafael Gonza, D. Enrique Cabrinety, don Pedro Barrionuevo, D. Ramón Grima, don Cristóbal Barrionuevo, D. Luis Taviel de Andrade, y D. Patricio Márquez de la Escosura.

Y á capitanes, los primeros tenientes; don D. José Daza, D. Gerardo Martínez de Tejada, D. José D'Estoup, D. Buenaventura Francés, D. Federico Levenfeld, D. Pedro Solís, D. Vicente Balbas, D. Domingo Lizaur, D. Pablo Enseñat, D. Florencio Pérez y Serrano, D. Fernando Toledo, D. Agustín Sichar, D. Manuel Manzanos, conde de Valdeprados, D. José Levenfeld, D. Rogelio Rovira, D. Florencio Aguinaga, D. Pablo Freixas, D. José Gómez y Romeu, D. Francisco Martino y López, D. Celedonio Noriega, D. Luis López Morales, D. Ricardo Muntiel, D. Miguel Royo, D. Agustín Martínez Olaya, don Juan Saéz y Ortega, D. Julián Durán, D. Vicente Aguirre, D. Pablo Herranz, D. Juan Prieto, D. Francisco Moreno Gómez, D. Nicasio Aspe, D. Juan Saldaña, D. Franciseo Caro, D. Miguel Calderón, D. Joaquín Izquierdo, D. Pedro Rodríguez de Toro, conde de los Villares, D. Rafael Peñuelas, don Leonides Hermoso, D. Manuel Golbis, don José Orboneja, D. Ramón García y Paul, D. Ernesto Pascual, D. Julio Albizu y don Sandalio Aguilar.

POR ESPAÑA

CRIMEN EN VILLALBILLA

La Guardia civil de Alcalá de Henares encontró el lunes por la tarde en el lugar conocido por el nombre de Los Huesos, del término municipal de Villalbilla, el cadáver de un hombre como de unos treinta y cinco años, que presentaba una profunda herida de arma blanca en el costado derecho.

Practicadas las averiguaciones necesarias para identificar el cadáver, resultó ser el de Polonio Palencia García, guarda jurado de una finca particular enclavada en aquellas inmediaciones.

Como presunto autor del asesinato ha sido detenido un individuo llamado Fermín Hueso Lierra, de treinta y ocho años, jornalero, del que se sabe que por rivalidades del oficio tenía antiguos resentimientos con el muerto.

Fermín, al principio, negó el hecho que se le imputaba; pero estrechado hábilmente por la benemérita, acabó confesándose autor del delito.

El detenido ha ingresado en la cárcel de Alcalá.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PEDAGOGIA

Esta Sociedad, en sesión celebrada bajo la presidencia del consejero de Instrucción pública, Sr. Ascarza, ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

1.° Visitar al nuevo ministro de Instrucción pública y al director de primera enseñanza para pedirles al rápido planteamiento de la graduación de la enseñanza primaria y de una nueva escala de sueldos de los maestros, para lo cual han concedido autorización las Cortes.

2.° Abrir una amplísima información para determinar, mediante estadísticas, la cantidad necesaria para material escolar, en proporción al número de alumnos de cada escuela.

3.° Proceder al estudio y redacción de unas instrucciones para facilitar en España el establecimiento de la mutualidad escolar y de las cantinas escolares.

4.° Constituir una Comisión ó Sección especial para iniciar y difundir en España los estudios experimentales del niño, que han de constituir la ciencia pedagógica moderna, análogamente á como se hacen en Suiza, Alemania, Francia, Inglaterra, Estados Unidos y otras naciones.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

En la de ayer aparece una disposición ordenando la colocación en el cuerpo de Vigilancia de los aprobados en el último concurso.

Publica el programa para el ingreso en la Escuela de ingenieros de minas.

Aprobando el envio de fondos para servicios hidráulicos á distintas divisiones de España.

Y por último disponiendo la ejecución de algunas obras con cargo al pesupuesto de Fomento,

«Diario Oficial del Ministerio de la Guerra,

Publica los ascensos reglamentarios, en Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Equitación y cuerpo Jurídico militar.

DE POLITICA

Altos cargos.—Combinación de gobernadores

Según referencias de un exministro, parece fuera de dudas que la combinación de altos cargos que se anuncia hace días, se hará en el primer Consejo que presida el Sr. Canalejas á su regreso de Melilla.

Acerca de la combinación de gobernadores, ha dicho el Sr. Alonso Castrillo que no creía fuera firmada por hallarse muy próximas las elecciones provinciales y no ser conveniente mandar ahora á las provincias personas que no conocen la marcha política de las mismas,

El único gobierno que se proveerá será el de Gerona que se encuentra vacante.

NOTICIAS DEL VATICANO

Supuesto viaje de un ministro español á Roma. Obras condenadas.

Los órganos vaticanistas desmienten, como es natural, la absurda noticia, publicada por *Il Giornale*, respecto á la llegada á Roma de un ministro español, que visitó de incógnito al Papa, para restablecer la cordialidad de relaciones entre la Santa Sede y España,

Dícese que S. S. ha enviado un telegrama de gracias á los diputados españoles que votaron en contra de la ley del Candado.

La Congregación del Indice ha decretado la condenación de las obras de nueve teólogos é historiadores modernistas.

Nueve de éstos se han sometido á la voluntad del Papa.

CUENTOS ARAGONESES

EL DIPUTADO Y LA PERRA

—Chico, qué semana himos pasao en el pueblo con la venida del deputao.

—Ya, me l'han dicho.

—¿Cómo es que no has venido?

—¿Yo? ¿Pa osequiar á intrusos? ¡Paicís tontos!

—¿Por qué?

—Un hombre que ni es de esta tierra ni se sabe de ande es.

—Icen qu'es de la Mancha.

—Pues que se vaya á manchar á su lugar. En este Aragón, en viniendo un forastero y empezando á pedricar por los pueblos y pagar alqueces de vino, ya paice que ha venido la Santísima Trenidá. ¡Ya verís, ya, que bien nos lo paga! ¿A que no nos hace el cementerio?

—Ice que nos va á hacer uno con siete pisos de nichos y una sucursal al lao pa las judías.

—¿Tamién vais á enterrar las judías?

—Sí, hombre; las dos hermanas del inginiero francés, que icen que son judías.

—De sin hilo serán. A esas las enterraría yo en el pajar y luego le pegaría fuego. El tal deputao os va á golver del revés. Todo os lo creis en ese pueblo.

—Como que es un hombre que sabe más que el tocino rancio.

—¿Y qué l'habéis hecho? Habrís echau la casa por la ventana.

—L'himos dao una comida de treinta y seis cubiertos que nos ha costao dos duros á cada uno y al alcalde diez.

—¿Con los dineros de los contrebuyentes, verdá?

—Nos himos comido una ternera con bisaltos y seis docenas de chorlas. Y nos himos bebido cuatro botas de vino.

—Todo pa osequiar al borde ese.

—Hombre, borde no se hice que sea.

—Pues yo lo digo.

—Tú lo que tienes es invidia.

—Haz favor de mirar lo que ices ó sales de aquí á tozoladas.

—Tamién l'himos dao una fución de fuegos arteficiales. Unos cuetes han traído de Zaragoza que los llaman de glárimas, que da gozo velos.

—¿Y que más?

—Una corrida de novillos en la plaza del pueblo. El alcalde ha matao uno.

—A él sí que debían de banderillalo, que tiene una mujer una miaja culiparda.

—No tengas mala lengua.

—¿Y qué más?

—Y luego lo himos llevao en trunfo á la estación.

—¿En los hombros, verdá?

—En los hombros; como que iba á carramanchones encima é el boticario.

—¡Paice mentira!

—¿Pero por qué?

—¿Y vusotros os llamáis hombres? Vusotros lo que sois es arduladores y bajos y vendidos.

—¡Miá lo que dices, Celipe!

—Lo digo porque es verdá y porque esos osequios no salen del corazón, son compraus y pagaus con los dineros del pueblo, ¿lo oyes? Y lo que te digo es que mi perra, ¿lo oyes bien?, mi perra es más osequiada cuando vamos á Ziragoza que tu deputao cunero, y la osequian de veras, sin nesecidad de cuetes ni de jeribeques.

—¿Pues qué le hacen?

—¿Qué le hacen? En cuanto llegamos al Coso, acuden tos los perros de alrededor á oléla y á besala en salva la parte. ¡Y sin avisar antes, ni nada!

Eusebio Blasco

INSTRUCCION PUBLICA

Escalafones de los empleados administrativos

Por la Real orden que ha publicado la *Gaceta*, para cumplir la ley de 1.° del actual, acerca del personal administrativo dependiente del ministerio de Instrucción pública, se previene la remisión á la subsecretaría del mismo, dentro del término de treinta días, por los funcionarios en situación activa, de las hojas de sus servicios, totalizadas en dicha fecha, copias en papel de 0,10 pesetas de los títulos de sus nombramientos, y certificaciones ó partidas de nacimiento.

Tambien tendrán derecho á formar en el escalafón de cesantes todos los que hubieren prestado servicios en dicho ministerio ó en el suprimido de Fomento, lo mismo del personal administrativo que del subalterno, excepto los que figuren como cesantes en los escalafones de otros ministerios; los que, no figurando en estos escalafones, pertenezcan ahora á Cuerpos organizados por leyes ó disposiciones especiales; los que hubiesen cumplido los sesenta y siete años de edad, y aquellos cuyos haberes no se hubiesen satisfecho con cargo al presupuesto del ministerio, ó cuyos servicios se hubieran remunerado con gratificación.

Los funcionarios cesantes que deseen ser incluídos en dicho escalafón, lo solicitarán dentro del mismo término que los activos y en forma análoga.

Efectos del nitrato de sosa en los cereales

Experiencia hecha por don Miguel González Gosalvez, de Archidona (Málaga)

Fué escogido para efectuar estos ensayos un terreno arcilloso-silíceo, plano, con lijera exposición al Sur, el cual fué siempre prado natural, pastadero de ganados, habiéndose verificado su roturación hace cuatro años y sembrándose dos de trigo y el año anterior de garbanzos, sin abono de ninguna especie. En el año actual estaba sembrado de trigo, y en el mes de Abril se aplicó el nitrato de sosa á cuatro parcelas de un área de superficie cada una, en las siguientes proporciones:

1.ª parcela, 1 kilo.
2.ª parcela, 2 kilos.
3.ª parcela, 3 kilos.
4.ª parcela, 4 kilos.
5.ª parcela, testigo, sin nitrato.

Se hizo el reparto del nitrato con toda escrupulosidad, por un operario inteligente en días en que estaban próximas las lluvias y empezó á notarse en seguida que las plantas tomaban un color verde más oscuro, el cual se notaba perfectamente desde una eminencia situada á un kilómetro, en la que asienta la casa cortijo, y todo el verano ha lucido desde la era el color más negro de las espigas en los cuadros nitratados.

Todos los cuadros y parcelas que como hemos dicho son de un área cada uno, han llevado las mismas labores, ó sea dos escardas, una en Febrero, antes de la aplicación del nitrato, y otra á fines de Abril.

El terreno es fresco, pero cuando las lluvias se han retardado, se han visto manchas oscuras en las tierras que llevaban nitrato, como de humedad y el sembrado más tierno á medida que la cantidad de nitrato aplicado había sido mayor.

Todos los tallos de las parcelas nitratadas adquirieron igual altura, proximamente la de los hombros de un hombre de mediana estatura, y muy superior á la de las plantas de la parcela sin nitratar; los cañas eran también más gruesas y las espigas más largas, anchas y llenas.

Una vez que el trigo llegó á su completa madurez, se segó á 0,30 metros del suelo, la mies de dos metros cuadrados de superficie en cada parcela de las nitratadas y otros dos metros cuadrados en la parcela tesiigo, sin nitrato, que estaba de igual aspecto que sus tres congéneres.

De cada uno de estos 5 cuadros se tomaron también al azar 20 espigas.

Los 10 haces, convenientemente separados y rotulados han estado guardados bajo llave desde que se hizo la recolección hasta que se efectuó el desgrane por el mismo operario que repartió el nitrato, con el esmero que el caso requería, debiendo advertir que los pesos les efectué yo mismo al gramo, tanto de los haces de mies como del grano. Se han pesado cada haz de mies, y después de separado y pesado el grano, mediante una resta del peso de este del de la mies, hemos averiguado el peso de la paja, yendo por consiguiente incluído en el peso de esta el de las raspas, grumas y polvo, y también las granzas, todo lo cual, si no es paja para el ganado, son despojos para el pudridero que en toda explotación existe, y tiene un valor no despreciable y que casi puede asimilarse al de la paja.

A continuación se indican los resultados obtenidos:

	PESO EN GRAMOS		
	Mies	Grano	Paja
Haz de la parcela núm. 1........	1.465	533	933
Haz de la parcela núm. 2........	1.910	641	1.269
Haz de la parcela núm. 3........	1.825	641	1.184
Haz de la parcela núm. 4........	1.680	613	1.067
Haz de la parcela núm. 5 sin nitrato	895	367	528

En una hectárea de extensión, la producción de las cinco parcelas hubiera sido la siguiente:

	PESO EN KILOGRAMOS	
	Grano	Paja
Primera parcela (con 100 kilos de nitrato de sosa)...	2.650	4.650
Segunda parcela (con 200 kilos de nitrato de sosa)...	3.405	6.345
Tercera parcela (con 300 kilos de nitrato de sosa)...	3.405	5.920
Cuarta parcela (con 400 kilos de nitrato de sosa)...	3.065	5.335
Quinta parcela (testigo sin nitrato)........	1.835	2.640

Como se ve, la mayor producción corresponde á la parcela en que se aplicaron 200 kilos de nitrato de sosa por hectárea, que por lo visto es la dosis que más se amolda á las exigencias de dicho cultivo en estas tierras, y la producción mínima á la parcela 5.ª sin nitrato. De ambas he hecho la cuenta de su producción, resultando á razón de 25 simientes la testigo, y 50 simientes para la parcela 2.ª, y tanto tomando en consideración el peso del grano, cuanto su volumen; al decir simientes me refiero á la unidad de superficie local, que es la fanega de 560 estadales, equivalentes á 8.960 varas cuadradas cuya extensión viene á ser en sistema métrico decimal equivalente á unas 62 áreas, viniendo á tener la hectárea 1,50 fanegas de este marco aproximadamente.

Comparando el valor de la producción de las parcelas segunda y qulnta y deduciendo del de la parceln segunda el coste del nitrato que en ella se aplicó, podremos averiguar el resultado económico producido por estos 200 kilos de nitrato de sosa.

		Pesetas.
Parcela segunda.—3.405 kilos de trigo á razón de 11,50 pesetas la fanega de 46 kilos........	851,25	
Por 6.341 kilos de paja á razón de 13 pesetas la carretada de 690 kilos.	119,45	
Valor total de los productos........	970,70	
A deducir por el coste del valor de los 200 kilos de nitrato........	60,00	
Beneficio obtenido........	910,70	910,70
Parcela quinta.—Por 1.835 kilos de grano á razón de 11,50 pesetas la fanega de 46 kilos........	458,75	
Por 2.640 kilos de paja á razón de 13 pesetas la carretada de 690 kilos.	49,70	
Valor total de los productos........	508,45	508,45
Beneficio líquido producido por los 200 kilos de nitrato de sosa que se aplicaron á la parcela segunda........		402,25
Beneficio equivalente al 671 por 100........		

He de hacer constar que las lluvias en Abril y Mayo fueron moderadas, y que en la primera quincena de Junio llovió *á tubo lleno*, acarreando á los sembrados que estaban en terrenos llanos una enfermedad llamada aquí *ajeña ó arjeña* parecida al mildiu de las viñas que impide la buena granazón.

Coetáneamente ocurrieron bajas de temperatura que blanquearon los trigos, dando todo ello lugar á que no llenaran. El grano de las plantas de la parcela nitratada con un kilo de nitrato por área lleno completamente y era de una gran calidad. Lo de las demás parcelas era tanto más chupado, cuanto mayor era la cantidad de nitrato aplicado en ellas á lo cual, contribuyó la menor producción de las parcelas 3.ª y 4.ª por estar las plantas más tiernas.

El nitrato aplicado á la parcela 3 y 4 no habrá sido absorbido en su totalidad por esta cosecha de trigo en razón á que en la tierra no habría las cantidades proporcionales, que con arreglo á la ley mínima, tuvieran que absorber simultáneamente las plantas de los demás principios nutritivos. Por lo tanto es de suponer que las reservas de nitrógeno que por esta causa hayan quedado en el suelo serán aprovechadas por la cosecha siguiente.

Respondo de la autenticidad de estos datos, y en papeles separados esta el trigo de cada parcela para que lo vea y pese quien quiera.

MIGUEL GONZALEZ GOSALVEZ
Archidona (Málaga) 25 Octubre de 1910.

UNA BODA

Ayer se celebró en la iglesia de San Martín, el enlace de la bella joven Juana Hernández, con D. Marcelino de Esteban, ordenanza de la Sucursal del Banco de España en Bilbao.

Fueron padrinos la simpática señorita Eugenia de Esteban, hermana del novio, y su tío, el acaudalado propietario de Paradinas, D. Antonio de Esteban.

Bendijo esta unión, el virtuoso coadjutor de Nava de la Asunción D. Manuel de Benito.

Firmaron el acta como testigos, el conocido industrial de Segovia D. Ignacio Yanguas, y D. Vicente del Mercado, propietario de Las Lastras.

Después de la ceremonia nupcial, pasaron los numerosos invitados al hotel Victoria, donde se les sirvió una suculenta comida.

Deseamos al nuevo matrimonio toda clase de felicidades.

COMISION PROVINCIAL

Acuerdos adoptados por la misma en la sesión del día 10 del actual:

Nombrar celador interino de los establecimientos provinciales de Beneficencia á D. Pablo Yagüe, vecino de esta capital.

—Acceder al ingreso en la sección de alienados de Anselmo Dueñas, vecino de Navares de San Antonio, y Aniana Gozalo, de Fuentesauco.

—Que por el negociado de la Beneficencia se revisen los expedientes de los alienados pendientes de entrega á sus familias.

—Señalar el día 6 de Febrero próximo para la celebración de la segunda subasta de las obras del camino vecinal de Campo de San Pedro á la carretera de La Salceda á San Esteban de Gormaz.

—Nombrar peón caminero interino á Isidoro Martín, vecino de Riahuelas.

—Denegar la pretensión de Mariano Villoria relacionada con una gratificación que solicitó como demandadero de la cárcel.

El Rey en Melilla

En Hidum.—En los campos de Taxdirt.—Kábilas entusiasmadas.

Melilla 11.—Amaneció un gran día, y desde muy temprano comenzó la animación por la plaza.

El Rey y su séquito salieron á los ocho de la mañana á caballo, por la carretera, con dirección á Hidum.

Los periodistas nos hemos adelantado al cortejo real, y á las diez llegamos á Izmar.

El Rey estuvo contemplando el sitio donde se libró la batalla de Taxdirt y oró brevemente sobre las tumbas de los héroes, que sucumbieron en el glorioso combate.

Poco después de las diez los expedicionarios montaron á caballo, después de haber visitado el fortín Izmar.

La expedición es muy numerosa, pues aparte del rey con sus séquitos figuran el escuadrón de Taxdirt y el de la Escolta Real.

Las kábilas de Benisicar y Benibugafar esperan en masa al rey y le vitorean.

Muchas mujeres y niños salen á las puertas de sus casas.

Los industriales de tabaco aprovechan la ocasión para hacer buenos negocios.

La comitiva desciende hasta el arroyo de Sidi-Mesan, en el que hay bastante agua.

Salvo algún que otro barranco, el camino es bueno. Pasado el arroyo, comienza la ascensión al morabito de Sidi-Mesan, lugar muy pintoresco y rodeado de pinos pequeños y copa muy ancha.

Antes era muy mala la subida: pero con el importe de las multas que debían de pagar las kábilas de Benielgar, se ha arreglado por los mismos moros, los cuales cobran jornal por su trabajo.

En la meseta cambia de fisonomía el país, divisándose á seis kilómetros Sajanein, Punta Negri y el caserío de aquel nombre, rodeado, de huertas, donde crecen naranjos y otras frutas.

La afluencia de moros es extraordinaria.

Los de Benibugafar y Beniguiar forman una legión abigarrada, que aclaman al rey.

En Yazanen.—Almuerzo.—Regreso aplazado

En Yazanen, los moros kabileños y los de la Policía corrieron la pólvora. Dos músicas del país, con gaitas y panderos, obsequiaron á D. Alfonso con cadenciosas tocatas.

Al concluir aplaudióles el Rey, y los músicos, agradecidos comenzaron á saludar hasta congestionarse.

A la una se sirvió el almuerzo en un amplio barracón, artísticamente decorado. En la mesa presidencial se sentaron el Rey, Canalejas, el ministro de la Guerra y los generales González Parrado, Sánchez Gómez y Merry. En las restantes los oficiales invitados por el Rey y el séquito.

Me ha dicho Canalejas que esta mañana habló al Rey del regreso y que él le contestó que si algún asunto de Gobierno ó de interés para la nación lo exigía, emprendería el viaje esta misma tarde.

Canalejas le replicó que nada urgente ocurría, y entonces el Rey dijo: «Quiero verlo todo.»

Parece que se ha acordado aplazar dos días el regreso de Don Alfonso.

A las dos en punto volvimos á montar para regresar á Melilla. Hicímoslo por el camino de herradura, por algunos trechos muy malo.

En todos los poblados los moros salían para dirigir al Rey la salutación del país. D. Alfonso conversó con los generales y varios jefes y oficiales.

Elogió el modo admirable de efectuar la exploración del escuadrón de Taxdirt, trepando por las colinas, salvando obstáculos, y exclamó: «Estos son jinetes y caballos», y felicitó al teniente coronel Berenguer, con quien departió gran rato.

A las cuatro y media llegaba la comitiva al zoco El-Had, de Benisicar, donde esperaban centenares de moros. El Rey revistó las fuerzas de la posición, y soportó otra música moruna, gratificándola.

La comitiva, durante la expedición fué en el siguiente orden: Policía indígena, sección montada de Taxdirt, después el Rey, su séquito, Canalejas y Merry; detrás los kaides moros, la Escolta Real y el escuadrón de Taxdirt.

A medio día nublóse, amenazando lluvia, que, afortunadamente no cayó.

El Rey se dirigió en automóvil á su alojamiento.

De viaje

Ha llegado de Madrid, la marquesa viuda de Santa María del Villar.

Ha salido para la Corte, D. Juan Cuadrado.

—Se encuentra en Segovia nuestro querido amigo y paisano el inspector de la Policía de Cádiz, D. Jesús Sáez.

MERCADO DEL DIA

CANALES

Muy animado y muchas transacciones habiéndose vendido los canales á 64, 65, 66, hasta 67 reales los 11,50 kilos.

Manteca; muy abundante pagándose la arroba á 59 y 60.

Hojas de tocino, ha habido muchas y se han pagado á 61 y 62 reales los 11,50 kilos.

FRUTAS

Patatas, abundantes, de 1,10 y 120.
Huevos, de 1,60 á 1,70 docena.
Queso blando, á 2 pesetas kilo.
Peras de Donguindo, á 0,60
Nueces, á 0,30 cuartillo.
Castañas, á 0,30.
Liebres, á 2,50 y 2,75.
Conejos, á 1,25 y 1,50.

PESCADOS

Merluza, á 1,60 kilo.
Congrio, á 2.
Lenguados, á 4.
Pescadillas, á 3.
Ostras, á 0,75.
Calamares, á 3.
Sardinas, á 1.
Mero, á 3.
Besugos, á 1,20.

ESCUELAS Y MAESTROS

Revistas anuales

Han pasado la revista anual las pensionistas del Magisterio, doña Deogracias Matesanz García, doña Bonifacia Benito Gila y el maestro jubilado de Zamarramala, D. Gerónimo Gutiérrez Royo.

Clase de adultos

Se ha reanudado la clase de adultos de la escuela de Carrascal de La Cuesta.

Cese

Ha cesado en el cargo de maestro de Fuentepelayo, D. Remigio Martín Cantalejo.

Paseos escolares

Ha dispuesto el maestro de Cuéllar, efectuar con sus alumnos, paseos escolares.

EL "BOLETIN OFICIAL„

El *Boletín Oficial* de hoy inserta lo siguiente:

Ley de Hacienda sobre presupuestos generales.

—Señalando colegios electorales denuncias de minas; enfermedad variolosa en el ganado de Villaverde de Iscar.

Plan de aprovechamiento del distrito forestal de Segovia.

—Ley sobre derechos del timbre.

—Requisitoria del Juzgado de Segovia.

SUCESOS LOCALES

Obrero herido

Según se hallaba trabajando el obrero Mariano de Antón, de cincuenta y ocho años de edad, tuvo la desgracia de producirse con un ladrillo una herida contusa en la región metacarpiana de la mano izquierda, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

Tribunales

Audiencia provincial

Hoy se ha visto en esta Audiencia la causa seguida por hurto, contra Juan Antón.

El ministerio público pidió para el procesado, la pena de seis meses de arresto mayor, conformándose el procesado con la petición fiscal.

NOTICIAS

La comisión de sanidad

Una comisión nombrada por la Junta local de Sanidad, salió ayer con objeto de realizar visitas de inspección á los domicilios de esta capital y ordenar coloquen los dueños de los mismos, cierres hidráulicos en los retretes y patios que carezcan de los mismos.

Ascensos

Como verán nuestros lectores en otro lugar de este número, han obtenido el ascenso: el comandante D. Joaquín Gardoqui, y el capitán D. Rafael Chaín, ambos profesores de la Academia de Artillería; y del regimiento de Sitio, el capitán D. Domingo Marcide, y el primer teniente D. Agustín Martínez Olalla.

Reciban todos nuestra cordial enhorabuena.

Feliz éxito de una operación

Hace pocos días dábamos la noticia de que la niña Carmen Vallés, hija del conocido fondista D. Lorenzo Vallés, había tenido la desgracia de clavarse en una pierna, una aguja de hacer ganchillo.

Telegrafió la familia el mismo día de la ocurrencia, al doctor D. Venancio Plaza, que se encontraba en Madrid, para que viniera á operar á la niña lesionada; y el Sr. Plaza regresó inmediatamente á Segovia, extrayendo á las pocas horas felizmente, la aguja que se había clavado la niña Carmen Vallés.

Felicitamos á esta y á sus padres por el éxito lisonjero de esta operación, así como al doctor Sr. Plaza, que con tanto acierto la llevó á cabo.

Alistamiento

Hoy á las doce se ha reunido el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, con objeto de formar alistamiento de los mozos de reemplazo del año actual; el cual ha quedado formado.

Nuevo policía

Ha obtenido el ingreso en el Cuerpo de vigilancia, como aspirante á agente, nuestro querido amigo y compañero de Redacción, D. Julián Grimau de Mauro.

Reciba el Sr. Grimau nuestra más cordial enhorabuena.

En Fitero (Navarra), ha fallecido la respetable y virtuosa señora doña Brígida Bautista Ondero.

A su afligida familia, y muy especialmente á sus sobrinos y buenos amigos nuestros D. José, D. Mariano, don Alfonso y D. Apolinar, envíamos nuestro más sentido pésame.

Sin sesión

Ayer no celebró sesión el Ayuntamiento por no reunirse suficiente número de concejales.

La celebrará mañana en segunda citación.

Natalicio

Ha dado á luz felizmente una niña, la esposa de nuestro buen amigo y activo corresponsal en Madrid, D. Eduardo Bermúdez.

Reciban los padres del nuevo vástago, nuestra más cordial felicitación.

La viruela en el ganado

En el pueblo de Villaverde de Iscar se ha presentado la enfermedad variolosa en el ganado lanar, de la propiedad de D. Isidoro de la Calle Esteban.

Se ha señalado terreno para el aislamiento del ganado enfermo.

De días

Ayer celebró la fiesta de sus días, nuestro querido amigo, el diputado provincial por Santa María de Nieva, D. Higinio Arribas.

Reciba nuestra felicitación.

El tiempo.—Nevando y bajo cero

Nuestros pronósticos de ayer se han cumplido.

Hoy ha amanecido lloviendo; y después la lluvia se convirtió en recia nevada que sigue á estas horas, y amenaza con no ceder tan pronto, á juzgar por la cerrazón de los horizontes.

Todo el caserío y la campiña aparecen cubiertos de nieve, ofreciendo un pintoresco y hermoso aspecto... para visto desde la estufa.

Casa de Socorro

A las nueve y media de la mañana de hoy, se presentó Eufemia Rubio, de diez y nueve años, la cual presentaba una luxación del carpo de la mano izquierda, producida casualmente.

Después de asistida pasó á su domicilio, calle de la Plata, núm. 43.

Movimiento de viajeros

Han llegado á esta capital y se hospedan en el hotel del Comercio; los señores D. José Giménez, D. Jesús Sáez D. José Cortina, Sr. Peñasco é hija y D. Rafael Montoya.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 12 (4,30 tarde.)

El tratado hispano-marroquí

Según nos ha dicho el ministro de Estado, hoy debe firmarse en París entre el Mokri y nuestro embajador Sr. Pérez Caballero, la ratificación del Tratado hispano-marroquí.

Obreros sin trabajo

Algunos grupos de obreros sin trabajo, han recorrido hoy postulando las calles de Madrid.

Huelga en Portugal

Sigue en el mismo estado, la huelga de ferroviarios de Portugal.

Lo que dice un ministro

El ministro de la Gobernación ha confirmado la noticia de que el Rey prolongará dos días más su estancia en Melilla, justificando el hecho por la imposibilidad de haber realizado todas las excursiones á causa del mal tiempo, y los deseos manifestados por S. M., de cumplir el programa acordado.

La casa de los estudiantes

Una comisión de estudiantes de las distintas facultades, ha visitado esta mañana al alcalde de Madrid, interesándole para que el Ayuntamiento les ceda un terreno de su propiedad, en que puedan construir la Casa de los estudiantes.

El Sr. Francos Rodríguez acogió muy complacido la idea y prometió estudiar con cariño el asunto.

El Rey en Melilla

Esta mañana á las nueve, ha salido el Rey en automóvil con los Sres. Canalejas y Aznar, para Benibuifrur, en donde están las minas de Atlaten.

Créese que hoy se celebrará la excursión á Alhucemas.

Un ministro á Barcelona

El sábado saldrá para Barcelona el ministro de Fomento con objeto de presidir la inauguracion del Museo comercial.

El trabajo en las minas

El Sr. Gasset se ha dirigido á los ingenieros jefes de los distritos mineros, preguntándoles la forma en que se hace el pago de los jornales, para aplicar la nueva ley que regula el trabajo en las minas.

BERMÚDEZ

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... { SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 1.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... { SOC. GEN. DE ANUNCIOS Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES.—FOTOGRAFO.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industría, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticios mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

JOVELLANOS, 5, pral.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. deracha.

EN LA IMPRENTA DEL

DIARIO DE AVISOS

Se hacen toda clase de impresos ya para oficinas ó particulares, membretes, partes de bodas, nacimientos, participaciones de enlace, bautizos, raslados, etc.

ESQUELAS DE DEFUNCION

Cartas, circulares y obras de todas clases

EXPLOTACION DE MADERAS

DE

Vicente Pérez Martín

Fábrica de aserrío y almacenes de maderas en San Rafael (Segovia).
Grandes existencias en toda clase de maderas de hilo y sierra.
Producción anual 400 vagones.
Rollizos desde 2 pesetae. Tableta cuadrada desde 5,50. Ripia 2,25. alfaroía 18.
Los pedidos á D. Laureano Zúñiga, director de la fábrica.
Almacenes: fábrica de aserrar y talleres mecánicos para la fabricación de molduras, cajetines y toda clase de carpintería; en Madrid, (Paseo del general)M. artínez Campos, núm. 5., Sucursal, Dos Hermanas 11, teléfonos 1.947 y 1.958.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central, 25 Montera, 25.

Venta de leñas

En el Caserío de La Rumbona, término de Madrona, se venden leñas de fresno, sauce y álamo negro.

Los colonos que habitan en la referida finca, enseñarán la parte de leñas que ha de cortarse.

Para tratar del precio y condiciones, en Segovia, con don Mariano Galicia, Plaza de la Reina Doña Juana número 1.

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por la línea regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

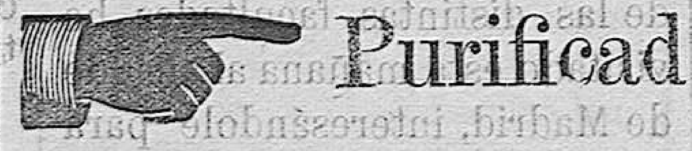
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo. Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

Para seguir en buena salud:



Purificad

Regenerad

Fortificad

Vuestra sangre

CON EL

DEPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del ***Depurativo Richelet.***

Este precepto no se debe nunca pone en olvido

SEÑOR L. RICHELET, 13, RUE GAMBETTA, SEDAN (FRANCIA)

Depósito general y venta: Droguería de D. FRANCISCO LOYARTE, San Sebastián, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al mercado). *Puntos de venta:* En La Coruña, Bescansa y Hermano, calle Real, y José Villar, calle Real. En Santiago, Benito Vázquez y Sr. Bermejo. En Orense, Pinal, Yebra y Aperribay, calle Mayor, 5, y Aurelio Román, calle Progreso, 53. En Pontevedra, Sr. Gerardo Meabes Lino.

En Segovia: Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, número. 7.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **creosotal**

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco; 2,50 ptas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de la viuda deLozano, y en Sangarcía: Farmacia de Góm-z yGa-cía.